

INCLUSIÓN, DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN

Enfoque práctico desde las Tecnologías Emergentes

*Fernando Pesántez Avilés, Rafael Sánchez, Vladimir Robles Bykbaev
y Paola Ingavélez Guerra (Coordinadores)*

Ira edición: ©Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca-Ecuador
Casilla: 2074
P.B.X. (+593 7) 2050000
Fax: (+593 7) 4 088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

Área de Ciencia y Tecnología
CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
Grupo de Investigación en Inteligencia Artificial
y Tecnología de Asistencia (GIATA)
Cátedra UNESCO. Tecnologías de Apoyo
para la Inclusión educativa

Diagramación,
diseño y edición: Editorial Universitaria Abya-Yala
Quito-Ecuador

ISBN UPS: 978-9978-10-270-1

Derechos de autor: 051048

Depósito legal: 005874

Impresión: Editorial Universitaria Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, mayo de 2017

Publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Salesiana

La importancia de tener indicadores en la inclusión educativa

DR. EFSTATHIOS STEFOS

Director de Calidad y Evaluación Institucional
Universidad Nacional de Educación del Ecuador UNAE, Azogues, Ecuador

La educación es un derecho humano, mismo que debe ser garantizado no solamente por el Estado sino por todos los actores de nuestra sociedad. Asegurar la igualdad e inclusión social y es una condición indispensable para la garantía de los derechos humanos. En este marco las instituciones de la educación superior deben ofrecer una educación incluyente y diversa, de calidad y calidez que garantiza el respeto al buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, 2010). Una vida universitaria exitosa se realiza mediante un sistema de apoyo para todos los estudiantes, con un enfoque educativo intercultural e inclusivo, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, y asegurando la equidad. En un sistema de educación inclusiva la transferencia de conocimientos, saberes, ideas, aprendizajes y formaciones, ocurren en todos los lados, todos los tiempos y por diversos medios e instituciones sin discriminación de ningún tipo (Álvarez González, 2016).

El objetivo del presente estudio es presentar la importancia de tener indicadores en la inclusión educativa en el marco de la educación superior. Las instituciones deben identificar a los estudiantes que pertenecen en grupos vulnerables (Restrepo & Stefos, 2017). El diseño de políticas de acción afirmativa debe contener lineamientos que apuntan a tener una vida digna. La institución superior debe diseñar indicadores

para medir periódicamente los resultados de estas políticas aplicadas a los estudiantes con necesidades educativas especiales (UNESCO, 1998).

Los indicadores pueden medirse por el total de los estudiantes y por grupo vulnerable para monitorear y observar los resultados de las políticas de la institución hacia los grupos vulnerables. También indicadores que miden la infraestructura de la institución sobre estudiantes discapacitados deben crearse para asegurar las condiciones de la vida cotidiana de estos estudiantes en la institución y afuera de la institución. Las universidades y las escuelas politécnicas pueden incluir los nuevos indicadores en su sistema interno de calidad, evaluar el alcance de las cuestiones de equidad con una recogida sistemática de datos, considerar políticas de discriminación positivas para grupos específicos en los que se ha identificado una situación de desventaja inicial, y conceder atención especial a los estudiantes con necesidades educativas especiales con apoyo en la accesibilidad, permitir ritmos de progreso diferentes y evitar la estigmatización (Rodríguez Espinar, 2013).

Referencias

- Álvarez González, F. J. (2016). *¿En qué puede devenir la educación a partir del paradigma del Buen Vivir?* En: *Educación, Calidad y Buen Vivir*, UNAE (pp. 1-19). Azogues, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (2010). *Capítulo segundo: Derechos del Buen Vivir*.
- Restrepo, R. & Stefos, E. (2017). *Atlas del derecho a la educación en los años de la revolución ciudadana: una aproximación a las transformaciones*. Azogues: Coeditado por la UNAE y la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Rodríguez Espinar, S. (2013). *La evaluación de la calidad en la educación superior*. Madrid: Editorial Síntesis.
- UNESCO (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París.